



OIJ

ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL
OIJ, investigación y ciencia a su servicio

MEMORIA ANUAL


2018

ISSN: 2215-5198


Memoria Anual del OIJ 2018

Organismo de Investigación Judicial
Oficina de Planes y Operaciones
Unidad de Análisis Criminal
San José, Costa Rica

Para consultas pueden utilizar estos medios de contacto:

 (506) 2528-9608
(506) 2280-4612

 oij_opo@poder-judicial.go.cr

 www.poder-judicial.go.cr

Derechos Reservados ®

COLABORADORES

Castro Muñoz, Randall
Corrales Ugalde, Orlando
Colón Vargas, Santiago
Flores García, José Eduardo
Pérez Álvarez, Verónica
Rodríguez Zumbado, Diego
Vargas Quesada, María del Carmen
Venegas Vega, Jessica
Departamento de Artes Gráficas



Contenido

Prólogo	5
Dedicatoria	7
Capítulo I Análisis de Información	9
Capítulo II Modalidad Delictual	13
Delitos Contra la Propiedad	13
Delito de Asalto	14
Asalto a Vivienda	16
Robo a Vivienda	18
Robo a Edificación	20
Robo de Vehículo	22
Tacha de Vehículo	24
Delito de Hurto	26
Robo de Ganado	28
Delito de Fraudes	30
Delitos Contra la Vida	33
Homicidio Doloso	34
Homicidio Culposo de Tránsito	38
Delitos Varios	41
Personas Denunciadas como Desparecidas	42
Amenazas, Daños, Abuso de Autoridad, Ley de Armas, Extorsiones, Delitos Contra el Ambiente, Delitos Contra La Libertad Individual y Otros	44
Capítulo III Mejores Casos de investigación	47
Caso 1: Descuartizados	49
Caso 2: Operación Internacional Cielo y Tierra	50
Caso 3: Caso Tío	51
Aspectos Metodológicos	53
Glosario	55

PRÓLOGO



Bajo el principio de transparencia en la gestión pública y para el sano escrutinio público, se presenta la información concerniente a los casos de investigación recibidos por parte del Organismo de Investigación Judicial durante el año 2018 mediante la ya tradicional memoria anual de incidencia criminal.

Este año la cantidad de denuncias continuó la tendencia alcista de años anteriores, superando la barrera de las 100 mil denuncias, lo cual debe llamar a la reflexión sobre la criminalidad existente en el país.

Para una mejor comprensión, la información se representa de forma que se pueda determinar las zonas de mayor incidencia, sus modalidades delictivas y el perfil victimológico de las personas ofendidas. Bajo el debido control de calidad de los datos y con información verificada y depurada, se detallan elementos tales como modo, tiempo y lugar, así como la cantidad de delitos por provincia, cantón y distrito; sexo de la víctima, edad y nacionalidad; con el fin de que dichos insumos sean empleados por las diferentes instituciones en la toma de decisiones.

El objetivo principal es poder coadyuvar con la generación de políticas de persecución penal en el país, a la vez ser referente tanto para las instituciones públicas como privadas, así como quienes precisan conocer el contexto en que conviven.

La publicación de información pertinente, completa y celeridad es un pilar fundamental en la lucha contra la delincuencia común y el crimen organizado, en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el bienestar costarricense.

Como una policía que se precia de ser técnica y científica al más alto nivel, sabemos de antemano que este documento es el punto de partida de muchas investigaciones de carácter social, para el conocimiento de los factores etiológicos del delito mediante un enfoque que nos obliga a evolucionar ante la innovación criminal, y permite un accionamiento eficaz en los diferentes cuerpos policiales.

Walter Espinoza Espinoza
Director General
Organismo de Investigación Judicial

DEDICATORIA

A quien diera su vida realizando una labor encomiable y de excelencia para el Organismo de Investigación Judicial y para su país, ejemplo en vida de servicio y cumplimiento de sus deberes, entregándose sin reparos para poder alcanzar los más altos ideales y valores institucionales.

Con mucho cariño y aprecio de parte de todo el personal que labora en el Organismo de Investigación Judicial, se le dedica la presente Memoria Anual.

Gracias por tu esfuerzo y dedicación. Te recordaremos con mucho afecto.



Dayana López Picado

Investigadora

Ingresó a laborar en el año 2009

Fecha de fallecimiento: 16 de marzo del 2018



CAPÍTULO I
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Indicadores Criminales

Los indicadores criminales se elaboran a partir de las denuncias formuladas ante el Organismo de Investigación Judicial siendo un elemento fundamental para caracterizar el fenómeno criminal del país, segregado por modalidad delictiva, unificando los datos de manera que se refleje el estudio y análisis de las cifras cuantitativas.

- Ciclo Criminal de 24 Horas: Cantidad de delitos que en promedio se reportan en un día.
- Reloj Criminal: Para cada delito en particular, permite conocer el tiempo promedio transcurrido (horas o minutos) entre un evento y otro.
- Variación Interanual: Cambio relativo de la cantidad de denuncias ingresadas entre un año y el anterior.

Ante el Organismo de Investigación Judicial para el 2018 se interpusieron un total de 101733 denuncias, mostrando un incremento de 3603 denuncias en comparación con el año 2017 (98130), dicha consulta se extrajo de la herramienta de Informe Policial Homologado el día 28/01/2019. Para el presente documento se tomaron en cuenta algunas modalidades delictivas, entre las que se pueden destacar:

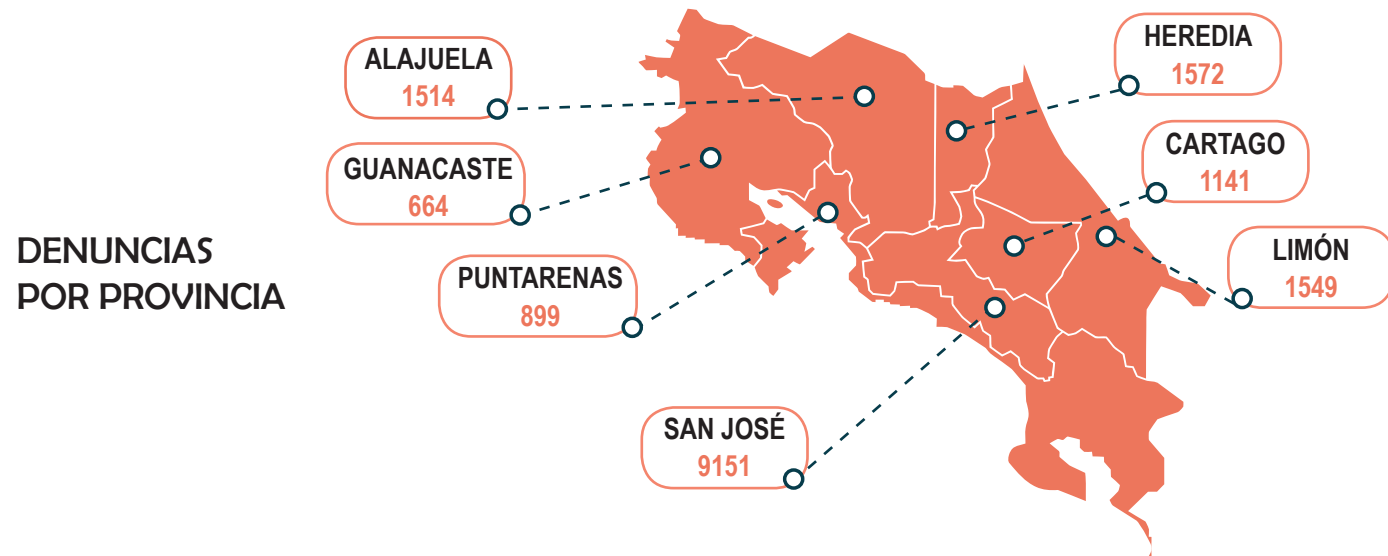
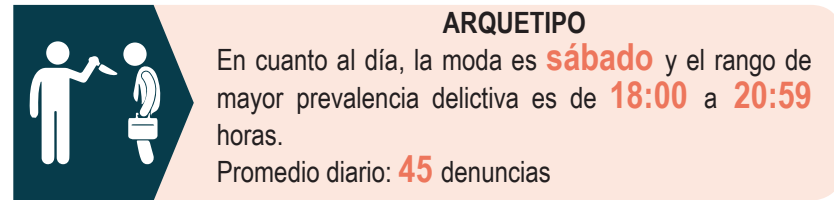
- Delitos contra la propiedad:
 - Asalto
 - Robo a vivienda
 - Asalto a vivienda
 - Robo a edificación
 - Robo de vehículo
 - Tacha de vehículo
 - Hurto
 - Fraude
- Delitos contra la vida
 - Homicidio doloso
 - Homicidio culposo de tránsito
- Delitos varios
 - Personas denunciadas como desaparecidas
 - Amenazas, daños, abuso de autoridad, ley de armas, extorsiones, delitos contra el ambiente, delitos contra la libertad individual y otros



CAPÍTULO II
MODALIDAD DELICTUAL
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

DELITO DE ASALTO

La cantidad de denuncias por Asalto (exceptuando el asalto a viviendas) reportado durante el año 2018 fue de 16490, en las cuales, la modalidad más frecuente fue arma de fuego, reportando 7918. San José fue la provincia en la cual se registraron más denuncias. El cantón de San José registró 4976 casos, ubicándose como el de mayor prevalencia delictiva, seguido del cantón de Alajuela con 792 y el tercero Desamparados con 771. El distrito Hospital contabilizó 971 denuncias, seguido de Merced con 663 y Catedral con 563.



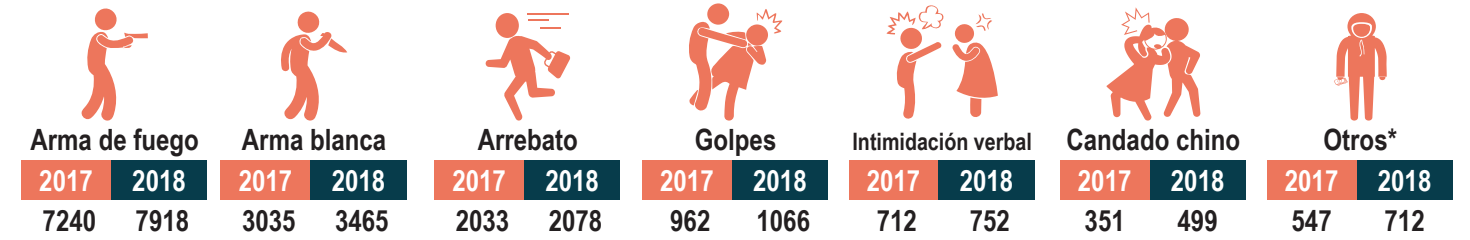
CANTONES CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
San José (San José)	4121	4976
Alajuela (Alajuela)	852	792
Desamparados (San José)	842	771
Heredia (Heredia)	676	675
Montes de Oca (San José)	586	636
Goicoechea (San José)	551	555
Cartago (Cartago)	413	430
Puntarenas (Puntarenas)	381	416
Pococí (Limón)	306	386
Limón (Limón)	322	382

DISTRITOS CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
Hospital (San José)	754	971
Merced (San José)	579	663
Catedral (San José)	553	563
San Pedro (Montes de Oca)	460	502
Hatillo (San José)	312	496
Carmen (San José)	368	445
Pavas (San José)	303	438
San Sebastián (San José)	382	417
San Rafael (Alajuela)	373	396
Desamparados (Desamparados)	372	336

DISTRIBUCIÓN DE ASALTOS REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



*Indeterminado, desconocido, inmovilización, arma contundente y uso de gas.

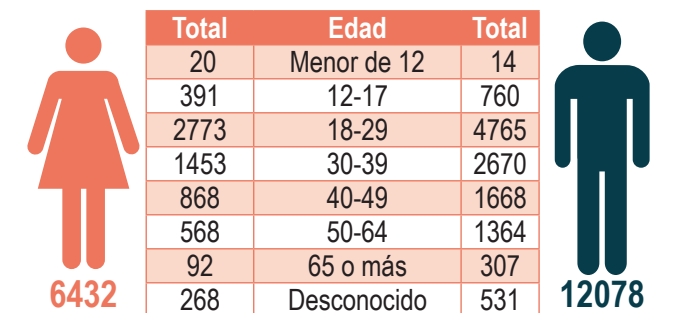
FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
1106	Enero	1219
1004	Febrero	1299
1249	Marzo	1318
1159	Abril	1303
1310	Mayo	1285
1326	Junio	1266
1064	Julio	1419
1289	Agosto	1496
1293	Septiembre	1543
1375	Octubre	1560
1442	Noviembre	1472
1263	Diciembre	1310

NACIONALIDAD POR MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Nacionalidad	2017	2018
Costa Rica	13762	15123
Nicaragua	2069	2624
China	138	124
Otros	1584	1489

RANGO DE EDAD POR SEXO



Se contabilizó 850 víctimas de sexo desconocido.
En una denuncia puede reportarse más de una víctima.

COMPARACIÓN POR VÍCTIMA

En una denuncia puede reportarse más de una víctima

Víctima	Año	Total	%	Promedio Mensual	Promedio Diario
Persona	2017	13691	77,9	1140,9	37,5
	2018	15394	79,5	1282,8	42,2
Vehículo	2017	1725	9,8	143,8	4,7
	2018	1568	8,1	130,7	4,3
Edificación	2017	1632	9,2	136,0	4,5
	2018	1866	9,6	155,5	5,1
Otros	2017	505	2,8	42,1	1,4
	2018	532	2,7	44,3	1,5
Total	2017	17553	100,0	1462,8	48,1
	2018	19360	100,0	1613,3	53,0

MAPA DE DENSIDAD

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



ASALTO A VIVIENDA

La cantidad de denuncias ingresadas por Asalto a vivienda durante el año 2018 fue de 430, siendo la modalidad de asalto con arma de fuego la más frecuente con 285. La provincia de San José registró 133 casos, el cantón de San José registró 28 denuncias, seguido de Siquirres con 26 y Alajuela con 23. En cuanto a los distritos con mayor cantidad de eventos, se encuentra Limón con 17, Curridabat con 11 y Siquirres con 7.



RELOJ CRIMINAL

En promedio ocurre un **ASALTO A VIVIENDA** cada **20 horas** con **22 minutos**.



ARQUETIPO

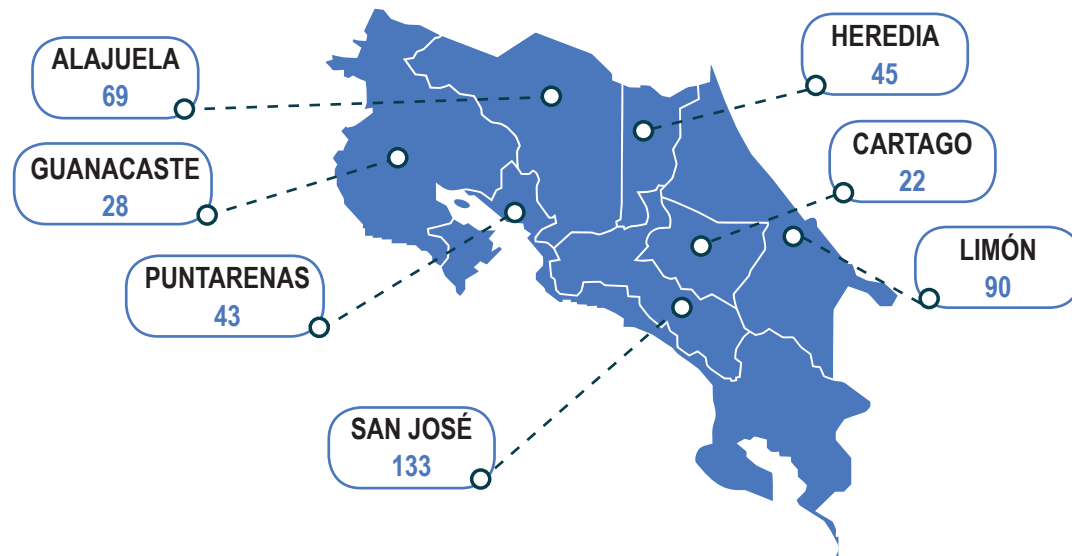
En cuanto al día, la moda es **martes** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de **18:00 a 20:59** horas.
Promedio diario: **1,2** denuncias



COMPARACIÓN INTERANUAL

2017: 552
2018: 430
Variación Interanual: **-22,1%**

DENUNCIAS POR PROVINCIA



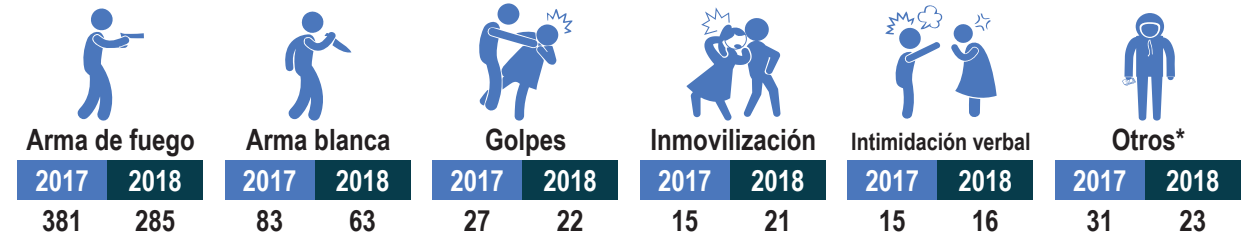
CANTONES CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
San José (San José)	62	28
Siquirres (Limón)	30	26
Alajuela (Alajuela)	32	23
Limón (Limón)	30	19
Pococí (Limón)	21	19
Heredia (Heredia)	12	13
Curridabat (San José)	22	12
Desamparados (San José)	16	12
Puntarenas (Puntarenas)	19	8
Pérez Zeledón (San José)	19	6

DISTRITOS CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
Limón (Limón)	25	17
Curridabat (Curridabat)	13	11
Guácimo (Guácimo)	4	9
Alajuela (Alajuela)	8	8
Liberia (Liberia)	6	8
Siquirres (Siquirres)	13	7
San Vicente (Moravia)	10	7
San Sebastián (San José)	12	6
San José (Alajuela)	11	4
San Francisco de Dos Ríos (San José)	12	3

DISTRIBUCIÓN DE ASALTOS A VIVIENDA REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



*Otro o indeterminado, arma contundente, arrebato y candado chino.

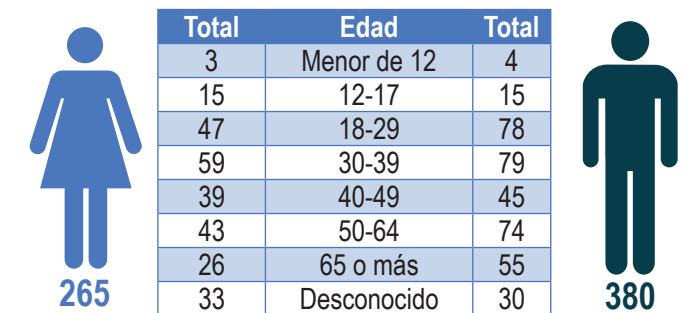
FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
42	Enero	32
43	Febrero	35
50	Marzo	41
47	Abril	31
55	Mayo	42
56	Junio	38
38	Julio	39
41	Agosto	28
35	Septiembre	37
41	Octubre	34
55	Noviembre	33
49	Diciembre	40

NACIONALIDAD POR MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Nacionalidad	2017	2018
Costa Rica	642	590
Nicaragua	55	46
Estados Unidos	18	8
Otros	80	41

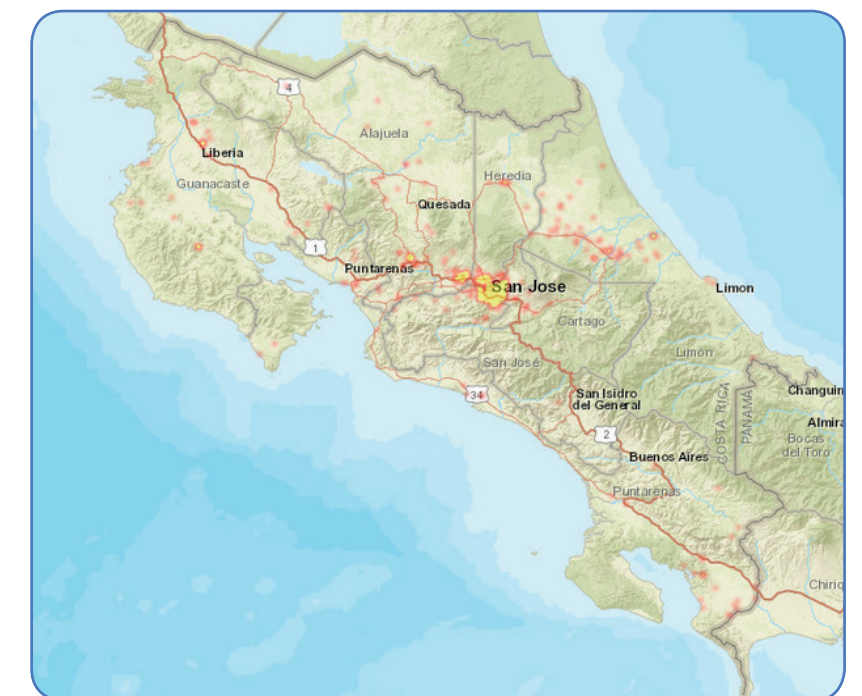
RANGO DE EDAD POR SEXO



Se contabilizó 40 víctimas de sexo desconocido.
En una denuncia puede reportarse más de una víctima.

MAPA DE DENSIDAD

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional



ROBO A VIVIENDA

La cantidad de denuncias por Robo a vivienda recibida durante el año 2018 es de 7264, de las cuales la modalidad más frecuente es la Forzadura con 3766. La provincia en donde más hechos denunciados se reportaron fue Alajuela con 1724. El cantón de mayor prevalencia delictiva fue Alajuela con 401 casos, el segundo lugar lo ocupa San Carlos con 357 y el tercero Pérez Zeledón con 332. En cuanto a los distritos con más denuncias se encuentra de primero Liberia con 168, San Isidro de El General con 139 y Daniel Flores con 108.

ARQUETIPO

En cuanto al día, la moda es **lunes** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de **00:00 a 05:59** horas
Promedio diario: **19,9** denuncias

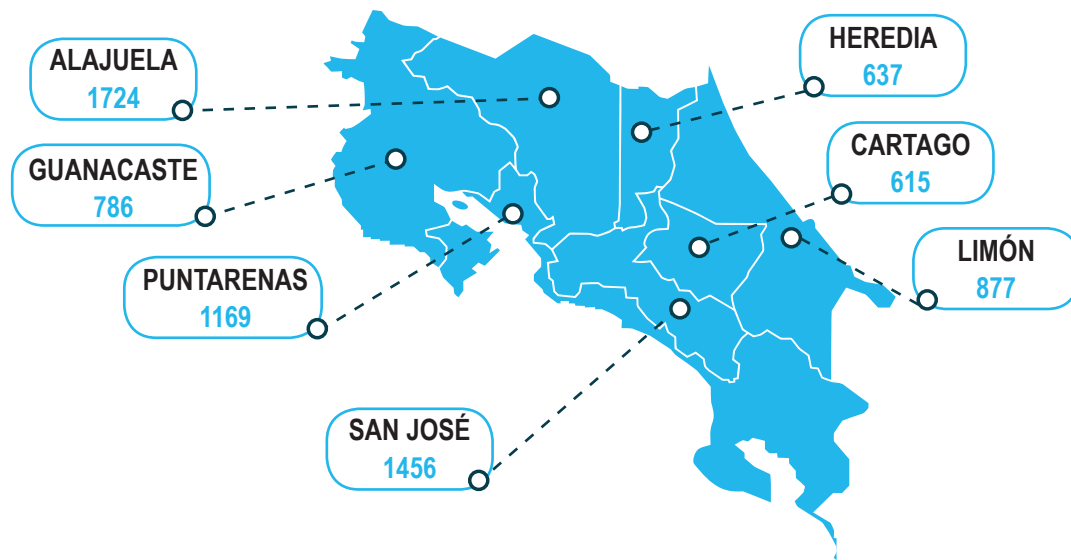
RELOJ CRIMINAL

En promedio ocurre un **ROBO A VIVIENDA** cada **hora** con **12 minutos**.

COMPARACIÓN INTERANUAL

2017: **7708**
2018: **7264**
Variación Interanual: **-5,8%** ↓

DENUNCIAS POR PROVINCIA



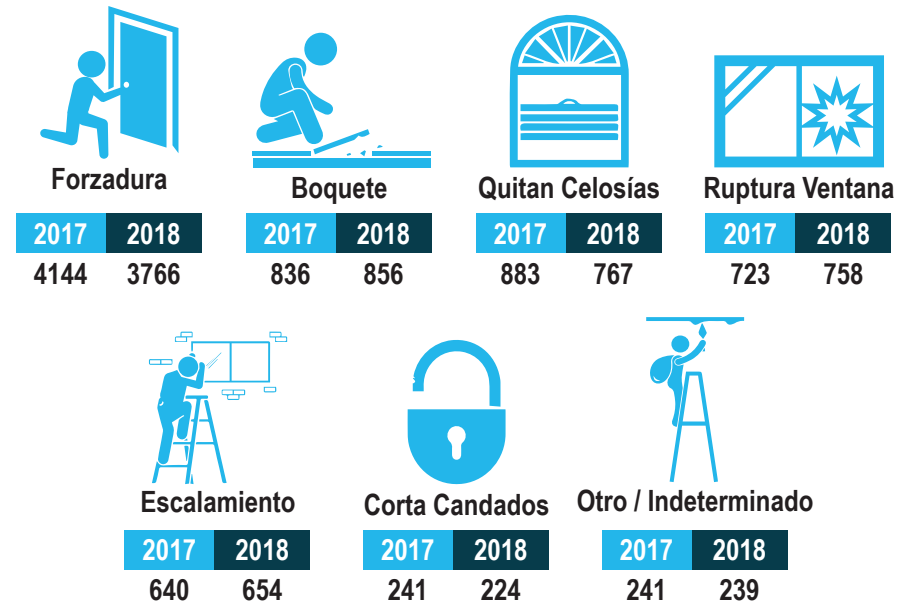
CANTONES CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
Alajuela (Alajuela)	370	401
San Carlos (Alajuela)	396	357
Pérez Zeledón (San José)	407	332
San José (San José)	303	286
Pococí (Limón)	275	269
Puntarenas (Puntarenas)	294	240
San Ramón (Alajuela)	197	223
Liberia (Guanacaste)	214	195
Cartago (Cartago)	190	173
Santa Cruz (Guanacaste)	211	140

DISTRITOS CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
Liberia (Liberia)	191	168
San Isidro de El General (Pérez Zeledón)	164	139
Daniel Flores (Pérez Zeledón)	147	108
Quesada (San Carlos)	151	85
Limón (Limón)	138	95
Buenos Aires (Buenos Aires)	94	91
Guápiles (Pococí)	88	88
Siquirres (Siquirres)	96	73
Jacó (Garabito)	78	88
Cariari (Pococí)	74	78

DISTRIBUCIÓN DE ROBO A VIVIENDA REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
640	Enero	644
589	Febrero	610
639	Marzo	602
637	Abril	535
653	Mayo	619
614	Junio	637
637	Julio	629
719	Agosto	618
702	Septiembre	577
628	Octubre	608
616	Noviembre	557
634	Diciembre	628

MAPA DE DENSIDAD

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



ROBO A EDIFICACIÓN

La cantidad de denuncias por Robo a edificación recibidas durante el año 2018 es de 4984, de las cuales se logró determinar que la modalidad más frecuente fue la forzadura con 2366. La provincia en donde más casos se reportaron fue San José con 1209. San José fue el cantón con más denuncias registradas sumando 593, el segundo lugar lo ocupa San Carlos con 271 y el tercero Alajuela con 270. Los distritos con más eventos fueron: Hospital con 113, en segundo lugar Heredia con 106 y el tercero Siquirres con 99.

ARQUETIPO

En cuanto al día, la moda es **lunes** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de **00:00 a 05:59** horas.

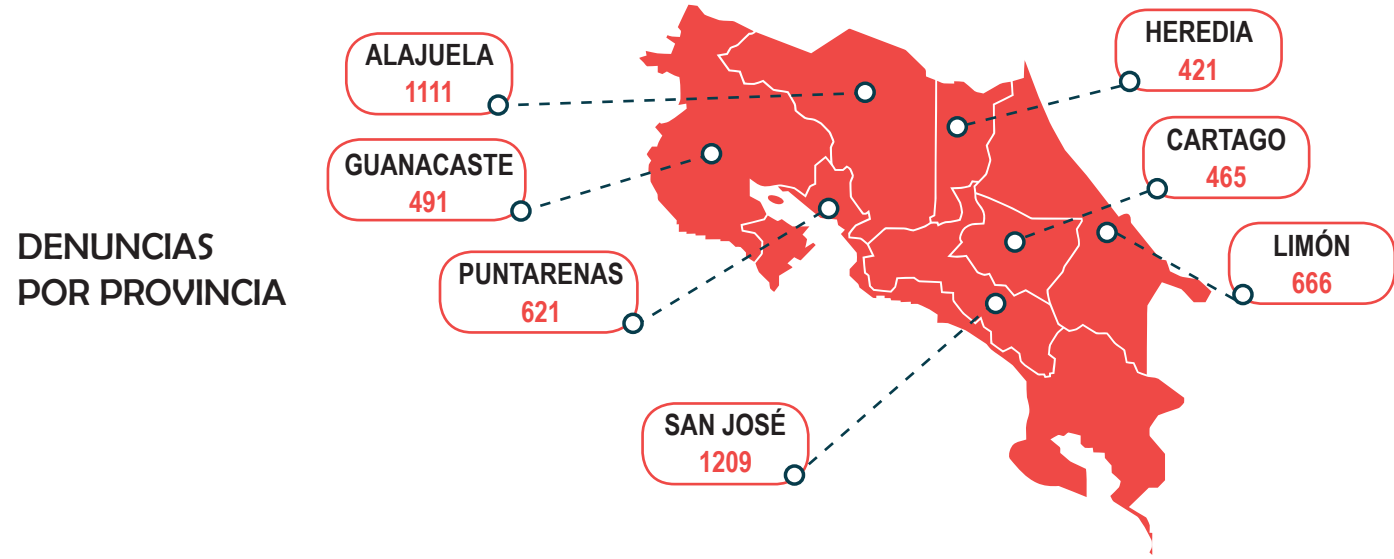
Promedio diario: **13,7** denuncias.

RELOJ CRIMINAL

En promedio ocurre un **ROBO A EDIFICACIÓN** cada hora con **45 minutos**.

COMPARACIÓN INTERANUAL

2017: **4464**
2018: **4984**
Variación Interanual: **11,6%** ↑



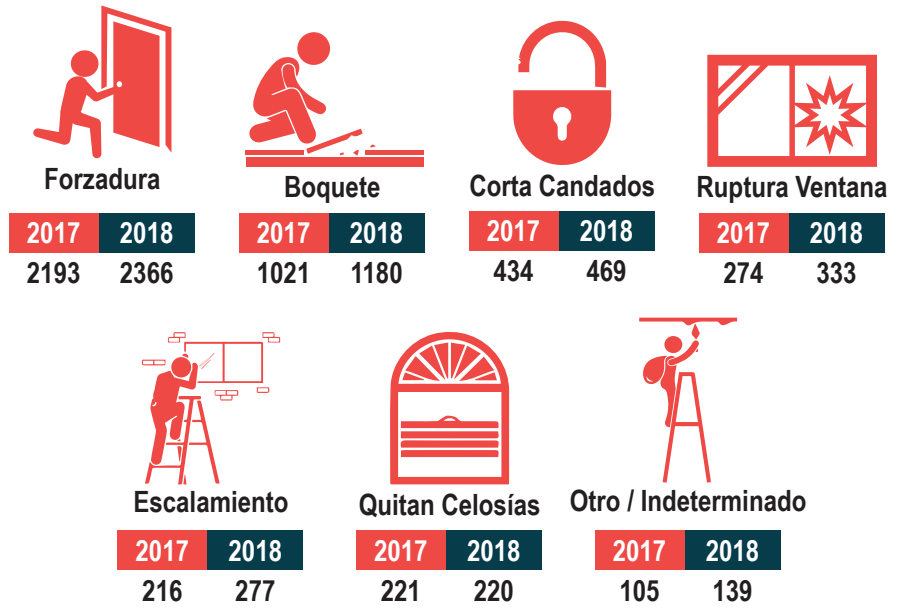
CANTONES CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
San José (San José)	456	593
San Carlos (Alajuela)	285	271
Alajuela (Alajuela)	246	270
Pococí (Limón)	147	203
Cartago (Cartago)	172	195
Heredia (Heredia)	96	166
Pérez Zeledón (San José)	144	165
San Ramón (Alajuela)	106	141
Limón (Limón)	96	136
Siquirres (Limón)	97	133

DISTRITOS CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
Hospital (San José)	84	113
Heredia (Heredia)	60	106
Siquirres (Siquirres)	69	99
Merced (San José)	53	95
Limón (Limón)	66	93
Fortuna (San Carlos)	44	91
Alajuela (Alajuela)	78	91
Catedral (San José)	110	91
Liberia (Liberia)	113	91
Occidental (Cartago)	54	87

DISTRIBUCIÓN DE ROBO A EDIFICACIÓN REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
340	Enero	377
355	Febrero	428
433	Marzo	400
380	Abril	413
384	Mayo	399
381	Junio	408
316	Julio	502
365	Agosto	415
335	Septiembre	421
409	Octubre	428
390	Noviembre	442
376	Diciembre	351

MAPA DE DENSIDAD

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



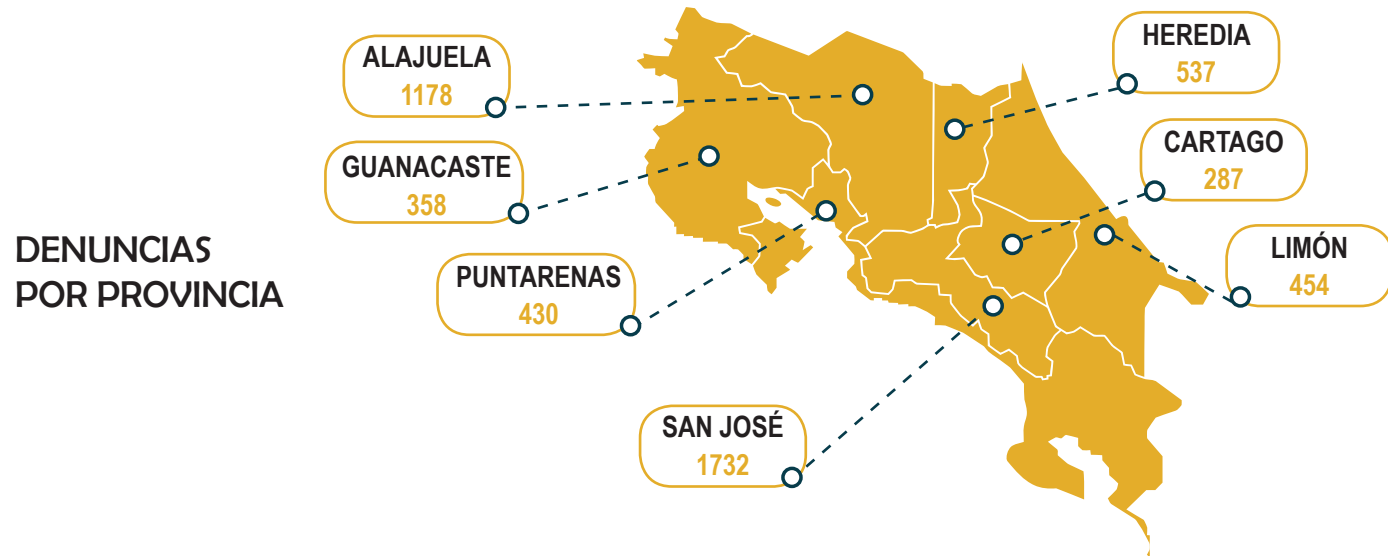
ROBO DE VEHÍCULO

La cantidad de denuncias por Robo de vehículo recibidas durante el año 2018 fue de 4976, de las cuales 2724 fueron bajo la modalidad de descuido, lo que la hace la más frecuente. La provincia en donde más casos se reportaron fue San José con 1732. En cuanto a los cantones de mayor prevalencia delictiva, el primero es Alajuela con 587, el segundo lugar lo ocupa San José con 534 y el tercero Desamparados con 207. Los distritos de mayor prevalencia delictiva son Alajuela con 211, Limón con 106 y Liberia con 103.

ARQUETIPO
 En cuanto al día, la moda es **sábado** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de **18:00 a 23:59** horas.
 Promedio diario: **13,6** denuncias

RELOJ CRIMINAL
 En promedio ocurre un **ROBO DE VEHÍCULO** cada hora con **45 minutos**

COMPARACIÓN INTERANUAL
2017: 4820
2018: 4976
 Variación Interanual: **3,2%** ↑



CANTONES CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
Alajuela (Alajuela)	516	587
San José (San José)	524	534
Desamparados (San José)	215	207
San Carlos (Alajuela)	168	196
Goicoechea (San José)	165	192
Heredia (Heredia)	209	171
Pococí (Limón)	142	169
Puntarenas (Puntarenas)	106	132
Limón (Limón)	109	131
Liberia (Guanacaste)	108	111

DISTRITOS CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
Alajuela (Alajuela)	152	211
Limón (Limón)	93	106
Liberia (Liberia)	99	103
San José (Alajuela)	80	92
Pavas (San José)	56	81
Desamparados (Alajuela)	49	74
Heredia (Heredia)	78	74
San Pedro (Montes de Oca)	83	67
Hospital (San José)	61	64
San Sebastián (San José)	52	64

DISTRIBUCIÓN DE ROBO DE VEHÍCULOS REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD

Modalidad	2017		2018	
	2017	2018	2017	2018
Descuido	2918	2724	812	923
Asalto	618	706	234	346
Cocherazo	68	77	170	200
Por confianza	68	77	170	200
Ardid previo	68	77	170	200
Otro o indeterminado	68	77	170	200

FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
400	Enero	446
338	Febrero	438
391	Marzo	406
328	Abril	446
361	Mayo	467
421	Junio	389
414	Julio	410
443	Agosto	403
392	Septiembre	421
439	Octubre	404
455	Noviembre	389
438	Diciembre	357

PRIMERAS DIEZ CATEGORÍAS DE VEHÍCULOS SUSTRÁIDOS SEGÚN MARCA Y AÑO DE FABRICACIÓN

Vehículos / 2018	
Marca	Cantidad
Toyota	532
Hyundai	461
Datsun-Nissan	360
Suzuki	253
Mitsubishi	159
Geo	127
Honda	120
Nissan	107
Isuzu	82
Chevrolet	57

Motocicletas / 2018	
Marca	Cantidad
Freedom	454
Honda	307
Yamaha	246
Formula	241
Serpento	231
Katana	192
Suzuki	187
United Motors	93
AKT	68
Bajaj	59

Vehículos / 2018	
Año de fabricación	Cantidad
1994	195
1997	158
1995	158
1992	136
1993	135
1996	127
1991	107
2008	100
2000	96
1998	96

Motocicletas / 2018	
Año de fabricación	Cantidad
2017	543
2016	399
2015	280
2018	215
2014	201
2013	133
2012	107
2008	92
2009	76
2007	61

MAPA DE DENSIDAD

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



TACHA DE VEHÍCULO

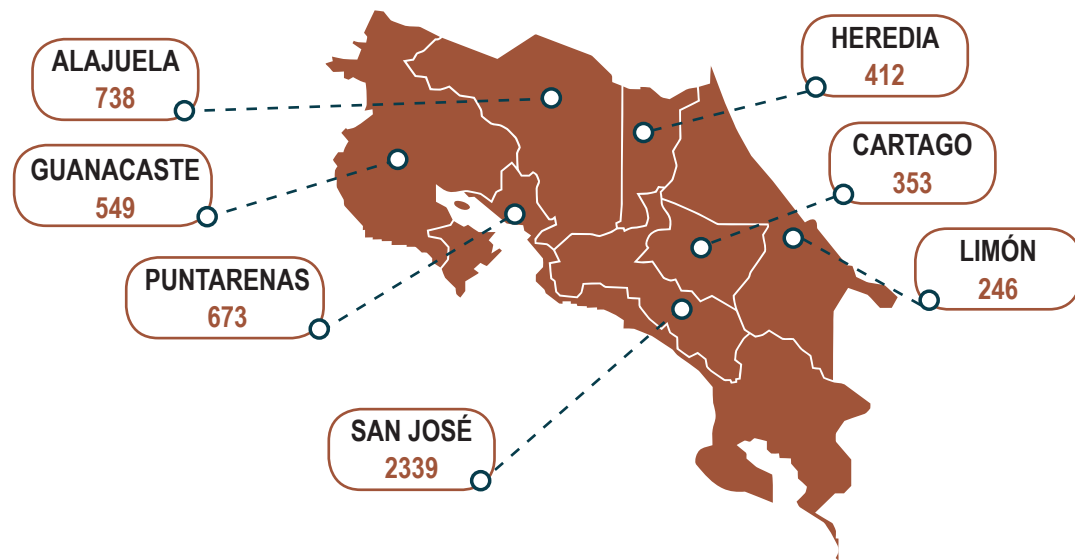
La cantidad de denuncias de Tacha de vehículo recibidas durante el año 2018 fue de 5310, de las cuales se logró establecer que la ruptura de vidrio fue la sub modalidad más frecuente con 1812. La provincia en donde más casos se reportaron fue San José con 2339. El cantón de San José ocupa el primer lugar con 877, seguido de Alajuela con 259 y el tercero Montes de Oca con 242. Los distritos en los que más denuncias se registraron son: San Pedro de Montes de Oca con 191, Jacó con 126 y Alajuela con 120.

ARQUETIPO
 En cuanto al día, la moda es **viernes** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de **18:00 a 23:59** horas
 Promedio diario: **14,5** denuncias.

RELOJ CRIMINAL
 En promedio ocurre una **TACHA DE VEHÍCULO** cada hora con **39** minutos

COMPARACIÓN INTERANUAL
 2017: **5179**
 2018: **5310**
 Variación Interanual: **2,5%** ↑

DENUNCIAS POR PROVINCIA



CANTONES CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
San José (San José)	829	877
Alajuela (Alajuela)	227	259
Montes de Oca (San José)	208	242
Santa Cruz (Guanacaste)	176	197
Heredia (Heredia)	229	183
Garabito (Puntarenas)	183	181
San Carlos (Alajuela)	99	173
Cartago (Cartago)	191	170
Desamparados (San José)	191	165
Nicoya (Guanacaste)	114	155

DISTRITOS CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
San Pedro (Montes de Oca)	150	191
Jacó (Garabito)	126	126
Alajuela (Alajuela)	99	120
Curridabat (San José)	112	114
Quepos (Quepos)	83	113
Hatillo (San José)	61	105
Catedral (San José)	100	104
Mata Redonda (San José)	89	99
San Rafael (Escazú)	90	94
Carmen (San José)	92	93

DISTRIBUCIÓN DE TACHA DE VEHÍCULO REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
464	Enero	481
476	Febrero	435
480	Marzo	460
437	Abril	489
399	Mayo	426
431	Junio	516
382	Julio	458
446	Agosto	460
408	Septiembre	400
426	Octubre	389
418	Noviembre	409
412	Diciembre	387

MAPA DE DENSIDAD

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



DELITO DE HURTO

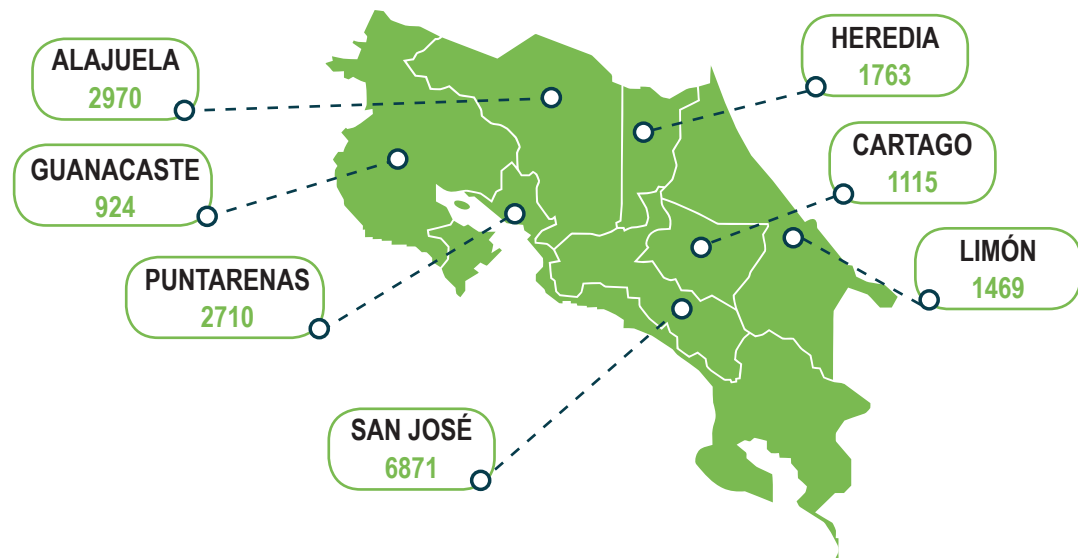
La cantidad de denuncias por Hurto recibidas durante el año 2018 fue de 18822, de las cuales la modalidad de descuido fue la más frecuente con 9745. La provincia en donde más eventos se reportaron fue San José con 6871 y los cantones de mayor prevalencia delictiva fueron: San José con 3732, Alajuela con 1115 y Heredia con 890. En cuanto a los distritos, los de mayor incidencia fueron Hospital con 850, Catedral con 738 y Merced 594.

ARQUETIPO
 En cuanto al día, la moda es **sábado** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de **12:00** a **17:59** horas.
 Promedio diario: **51.6** denuncias.

RELOJ CRIMINAL
 En promedio ocurre un **HURTO** cada **28** minutos.

COMPARACIÓN INTERANUAL
 2017: **19521**
 2018: **18822**
 Variación Interanual: **-5.1%** ↓

DENUNCIAS POR PROVINCIA



CANTONES CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
San José (San José)	3873	3732
Alajuela (Alajuela)	1026	1115
Heredia (Heredia)	879	890
Pérez Zeledón (San José)	710	652
San Carlos (Alajuela)	617	600
Puntarenas (Puntarenas)	672	583
Santa Cruz (Guanacaste)	497	498
Liberia (Guanacaste)	452	470
Garabito (Puntarenas)	413	407
Montes de Oca (San José)	498	404

DISTRITOS CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
Hospital (San José)	839	850
Catedral (San José)	735	738
Merced (San José)	664	594
Carmen (San José)	479	524
Alajuela (Alajuela)	452	476
Heredia (Heredia)	496	474
Liberia (Guanacaste)	424	438
San Pedro (Montes de Oca)	501	411
San Isidro de El General (San José)	449	405
Jacó (Puntarenas)	367	368

DISTRIBUCIÓN DE HURTOS REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



MAPA DE DENSIDAD

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.

FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
1603	Enero	1534
1565	Febrero	1479
1826	Marzo	1683
1544	Abril	1590
1662	Mayo	1589
1677	Junio	1654
1360	Julio	1653
1671	Agosto	1666
1555	Septiembre	1460
1602	Octubre	1455
1667	Noviembre	1484
1789	Diciembre	1575



ROBO DE GANADO

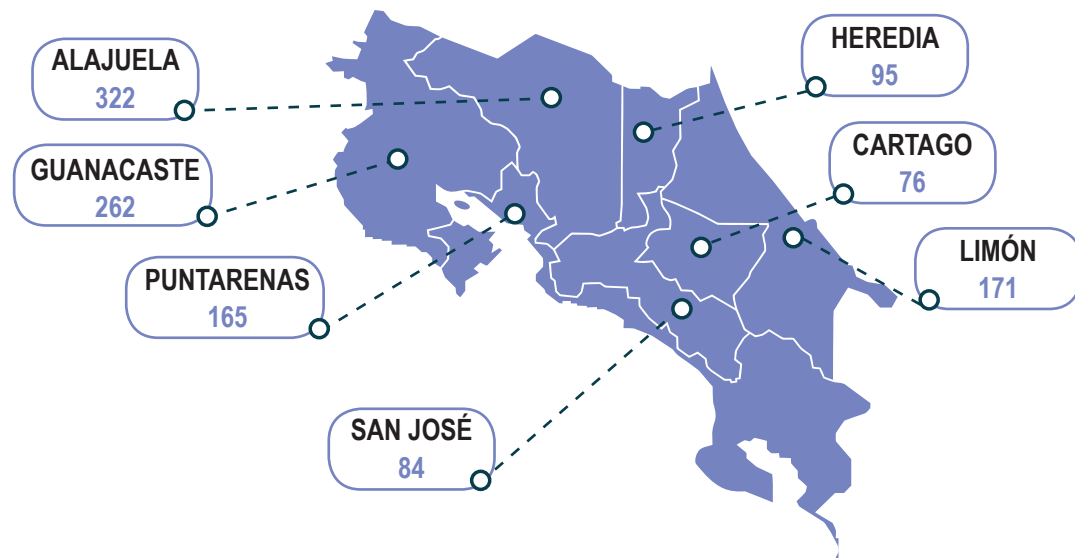
Durante el año 2018 se recibieron 1175 denuncias por Robo de ganado, siendo el destaque la modalidad más frecuente con 574 casos. La provincia donde más eventos se reportaron fue Alajuela con 322. Por cantón, San Carlos se ubicó en primer lugar con 90, seguido de Upala con 85 y Pococí con 72. Puerto Viejo fue el distrito con la mayor cantidad de denuncias con 38, seguido de Upala con 30 y La Rita con 26.

ARQUETIPO
 En cuanto al día, la moda es **jueves** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de **12:00 a 17:59** horas.
 Promedio diario: **3,2** denuncias

RELOJ CRIMINAL
 En promedio ocurre un **ROBO DE GANADO** cada **7 horas y 27 minutos**

COMPARACIÓN INTERANUAL
 2017: **1181**
 2018: **1175**
 Variación Interanual: **-0,5%**

DENUNCIAS POR PROVINCIA



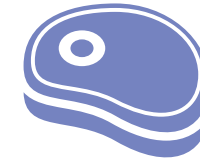
CANTONES CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
San Carlos (Alajuela)	72	90
Upala (Alajuela)	79	85
Pococí (Limón)	79	72
Sarapiquí (Limón)	72	67
Liberia (Guanacaste)	39	43
Nicoya (Guanacaste)	37	41
Bagaces (Guanacaste)	22	35
Puntarenas (Puntarenas)	30	34
Pérez Zeledón (San José)	27	32
Siquirres (Limón)	33	31

DISTRITOS CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

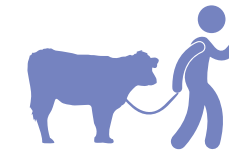
Distrito	2017	2018
Puerto Viejo (Sarapiquí)	42	38
Upala (Upala)	20	30
Rita (Pococi)	20	26
San Antonio (Nicoya)	12	16
San Rafael (Guatuso)	12	10
Santa Cruz (Santa Cruz)	18	17
Bagaces (Bagaces)	18	22
Los Chiles (Los Chiles)	19	21
Colorado (Abangares)	8	18
San José Pizote (Upala)	19	18

DISTRIBUCIÓN DE ROBO DE GANADO REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



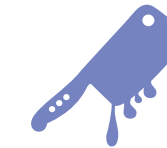
Destace

2017	2018
536	574



Robo

2017	2018
503	467



Destace / Robo

2017	2018
98	90



Otro o Indeterminado

2017	2018
44	44

FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
89	Enero	85
101	Febrero	91
110	Marzo	98
76	Abril	99
116	Mayo	94
89	Junio	89
86	Julio	103
105	Agosto	106
111	Septiembre	88
97	Octubre	131
103	Noviembre	88
98	Diciembre	103

MAPA DE DENSIDAD

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



DELITO DE FRAUDES

El año 2018 registró 11056 denuncias. San José reportó la mayor prevalencia delictiva con 5329. El cantón de San José reportó la mayor cantidad de hechos con 1866, Alajuela con 755 y Heredia con 746. El distrito de Heredia reportó 503, seguido por Alajuela con 353 y San Rafael de Escazú con 148 denuncias.

FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
830	Enero	862
847	Febrero	756
735	Marzo	889
649	Abril	890
855	Mayo	940
862	Junio	875
672	Julio	1023
802	Agosto	942
807	Septiembre	926
791	Octubre	950
835	Noviembre	1016
837	Diciembre	987

CATEGORÍA DE FRAUDES



Estafa

2017	2018
5213	5439



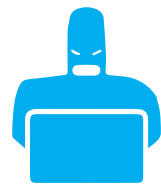
Timos

2017	2018
3284	4283



Fraude

2017	2018
332	521



Estafa informática

2017	2018
242	389



Suplantación de identidad

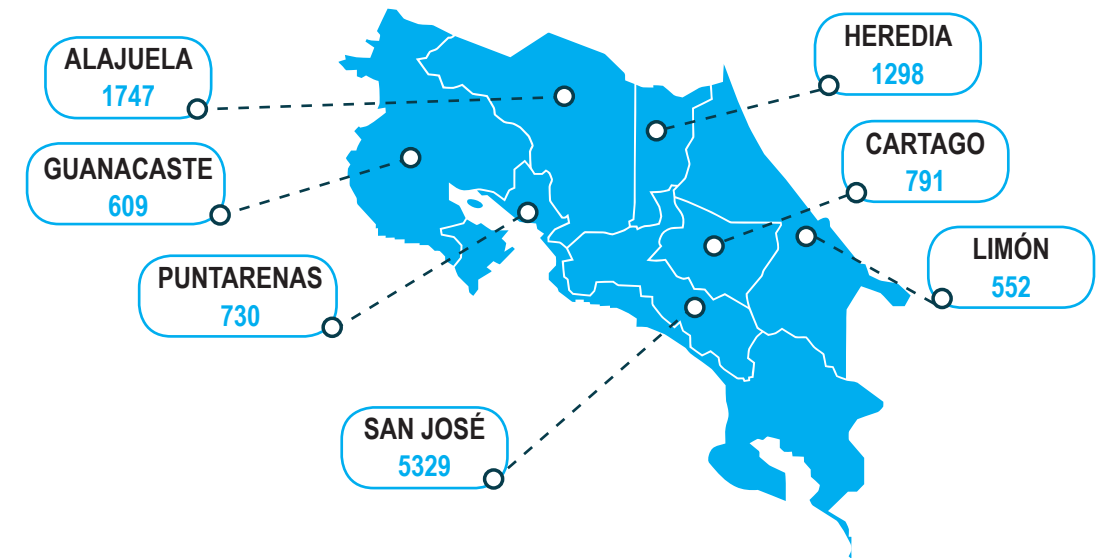
2017	2018
338	337



Suplantación de páginas electrónicas

2017	2018
113	87

DENUNCIAS POR PROVINCIA



CANTONES CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
San José (San José)	1890	1866
Alajuela (Alajuela)	677	755
Heredia (Heredia)	472	746
Desamparados (San José)	210	340
Pérez Zeledón (San José)	254	324
Cartago (Cartago)	263	307
San Carlos (Alajuela)	246	254
Montes de Oca (San José)	203	253
Escazú (San José)	185	216
Goicoechea (San José)	172	203

DISTRITOS CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
Heredia (Heredia)	319	503
Alajuela (Alajuela)	302	353
Catedral (San José)	252	283
San Isidro de El General (Pérez Zeledón)	167	209
Hospital (San José)	200	207
Merced (San José)	169	205
San Pedro (Montes de Oca)	147	188
San Rafael (Escazú)	112	148
Desamparados (Desamparados)	85	124
San Francisco (Heredia)	57	106

MAPA DE DENSIDAD

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.





**DELITOS
CONTRA LA VIDA**

HOMICIDIO DOLOSO

El año 2018 registró 585 víctimas de Homicidio Doloso. San José fue la provincia que reportó la mayor cantidad de víctimas con 200. El cantón de San José reportó la mayor incidencia de muertes con 81 personas, Limón 45 y Alajuela con 44. El distrito de Limón reportó 38, San Rafael (Alajuela) con 18 y Hospital con 15 víctimas.

TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES

*solo por víctima persona

Año	Tasa
2017	12,2
2018	11,7

ARQUETIPO

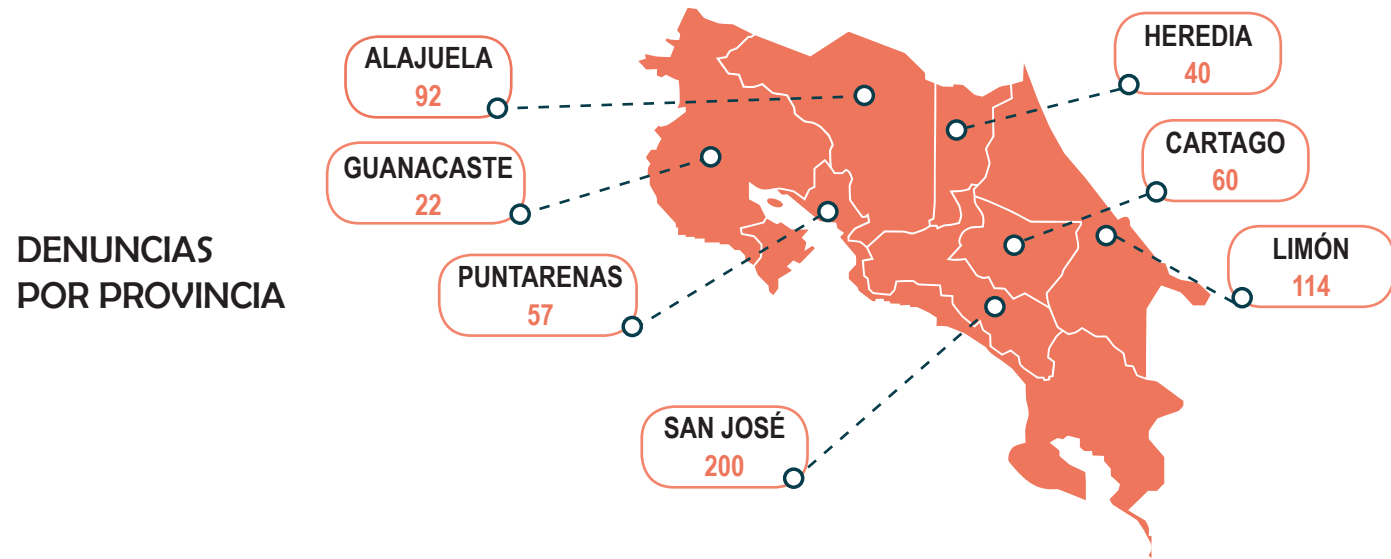
En cuanto al día, la moda es **sábado** y el rango de mayor prevalencia delictiva es de **21:00 a 23:59** horas.
Promedio diario: **1,6** víctimas.

RELOJ CRIMINAL

Reloj Criminal: En promedio ocurre un **HOMICIDIO DOLOSO** cada **14 horas 59 minutos**.

COMPARACIÓN INTERANUAL

2017:	603
2018:	585
Variación Interanual:	-3,0% ↓



CANTONES CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
San José (San José)	91	81
Limón (Limón)	38	45
Alajuela (Alajuela)	35	44
Pococí (Limón)	36	32
Desamparados (San José)	30	22
Goicoechea (San José)	13	22
Cartago (Cartago)	16	20
La Unión (Cartago)	21	19
Siquirres (Limón)	7	19
Puntarenas (Puntarenas)	18	18

DISTRITOS CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
Limón (Limón)	28	38
San Rafael (Alajuela)	9	18
Hospital (San José)	12	15
Siquirres (Siquirres)	14	14
Hatillo (San José)	5	12
Pavas (San José)	24	11
Merced (San José)	5	11
San José (Alajuela)	6	11
Guápiles (Limón)	15	10
Barranca (Puntarenas)	4	10

DISTRIBUCIÓN DE HOMICIDIOS DOLOSOS REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
52	Enero	59 ↑
44	Febrero	43 ↓
48	Marzo	53 ↑
40	Abril	54 ↑
41	Mayo	56 ↑
54	Junio	45 ↓
63	Julio	54 ↓
55	Agosto	42 ↓
52	Septiembre	46 ↓
50	Octubre	42 ↓
41	Noviembre	46 ↑
63	Diciembre	45 ↓

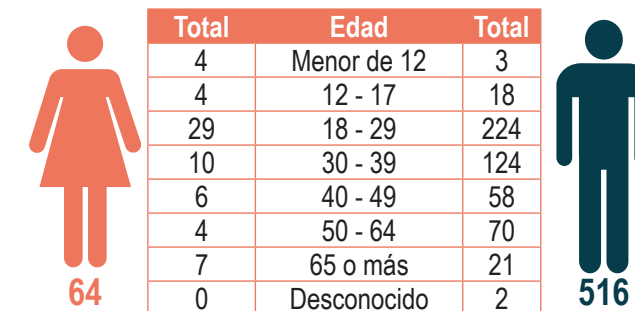
NACIONALIDAD POR MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

Nacionalidad	2017	2018
Costa Rica	514	483
Nicaragua	62	63
Colombia	9	11
Otros	18	28

TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES



RANGO DE EDAD POR SEXO

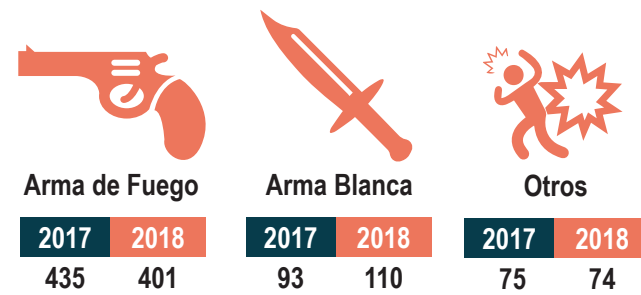


Se contabilizó una víctima cuyo sexo y edad se desconoce

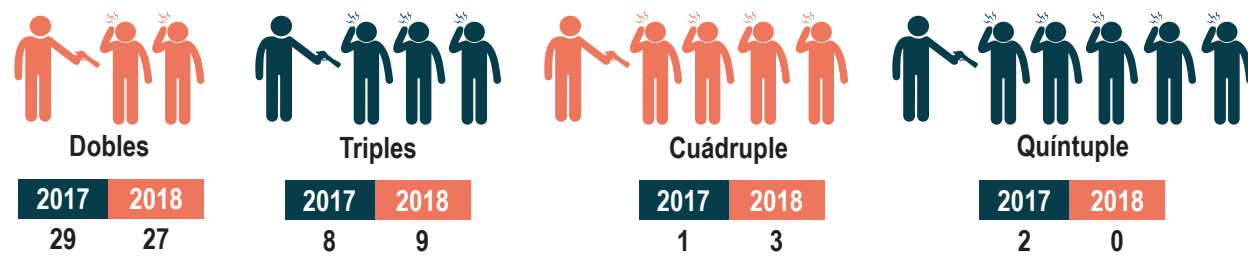
DISPOSICIÓN DEL CUERPO



TIPO ARMA UTILIZADA



CASOS DE HOMICIDIOS DOLOSOS MÚLTIPLES



Las cifras mostradas en cada año se refieren al número de casos, no a la cantidad de víctimas de cada categoría.

VÍCTIMAS COLATERALES

Entiéndase como víctima colateral a aquella persona que su muerte se deriva del acto principal (Homicidio Doloso) de forma indirecta.



HOMICIDIOS DOLOSOS VINCULADOS CON NARCOTRÁFICO O DELINCUENCIA ORGANIZADA

De los 585 homicidios del año 2018, 276 corresponden al móvil de Ajuste de Cuentas/Venganza equivalente a un 47,1%. Por Ajuste de Cuentas/Venganza o Profesional se registró 190 víctimas correspondiente al 32,5% que se pueden ligar policialmente con actividades de narcotráfico o delincuencia organizada.

Móvil	2017	2018
Ajuste de cuentas, venganza	147	188
Profesional	4	2
Total	151	190

MAPA DE DENSIDAD

Representación gráfica de las zonas donde se concentra la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.



HOMICIDIO CULPOSO DE TRÁNSITO

El año 2018 registró 834 víctimas por Homicidio culposo de tránsito. La provincia de Alajuela reportó la mayor incidencia con 188. En cuanto a los cantones, los de mayor frecuencia de casos fueron: Alajuela con 56, San José con 54 y San Carlos con 46. El distrito de Bejuco (Nandayure) contabilizó 15 víctimas, Turrúcares (Alajuela), Cortés (Osa), Guápiles (Pococi) y Limón (Limón) con 12, seguido de Siquirres y Jiménez con 11. Los accidentes de tránsito por colisión representan la mayor cantidad de víctimas.



RELOJ CRIMINAL
En promedio ocurre un **HOMICIDIO CULPOSO** cada **10 horas 30 minutos**.



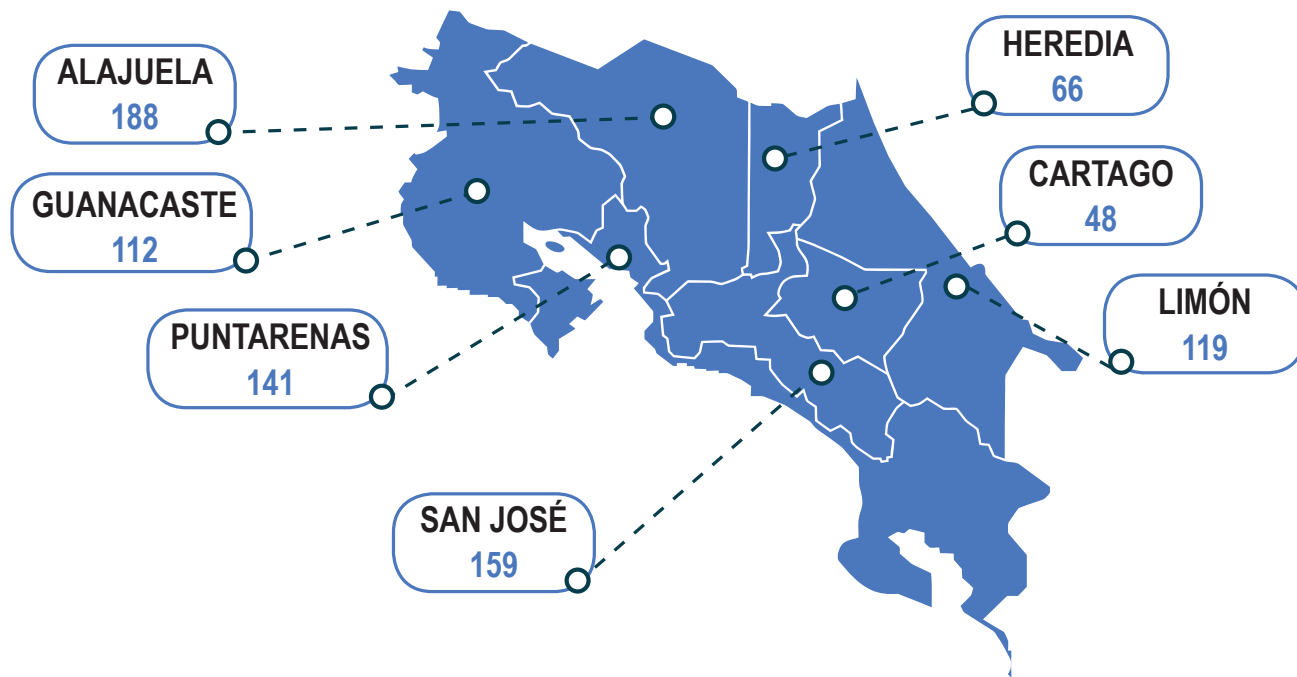
COMPARACIÓN INTERANUAL
2017: 886
2018: 834
Variación Interanual: **-5,8%** ↓

TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES




Promedio de víctimas **HOMICIDIO CULPOSO DE TRÁNSITO** por día
2,2 VÍCTIMAS

DENUNCIAS POR PROVINCIA



Desconocida: 1

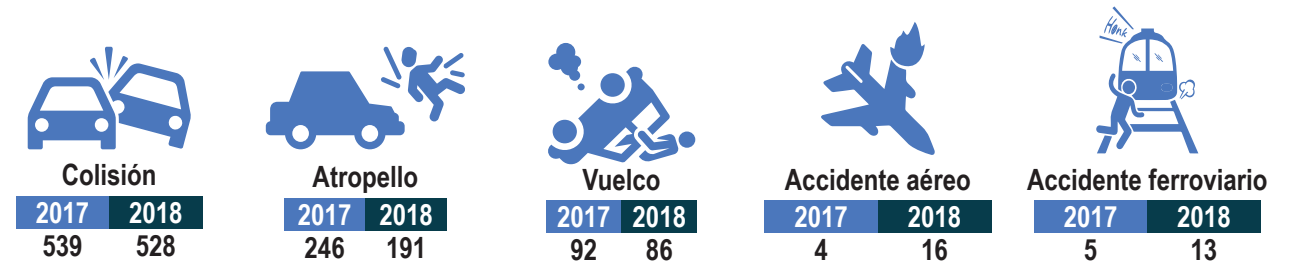
CANTONES CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
Alajuela (Alajuela)	48	56
San José (San José)	58	54
San Carlos (Alajuela)	49	46
Osa (Puntarenas)	17	31
Pococi (Limón)	36	30
Limón (Limón)	29	25
Pérez Zeledón (San José)	17	24
Golfito (Puntarenas)	15	24
Sarapiquí (Heredia)	22	24
Puntarenas (Puntarenas)	23	21

DISTRITOS CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
Bejuco (Nandayure)	0	15
Limón (Limón)	20	12
Guápiles (Pococi)	13	12
Cortés (Osa)	6	12
Turrúcares (Alajuela)	4	12
Siquirres (Siquirres)	9	11
Jiménez (Golfito)	10	11
Quepos (Quepos)	14	10
Horquetas (Sarapiquí)	7	10
Cariari (Pococi)	9	9

DISTRIBUCIÓN DE HOMICIDIOS CULPOSOS REPORTADOS SEGÚN MODALIDAD



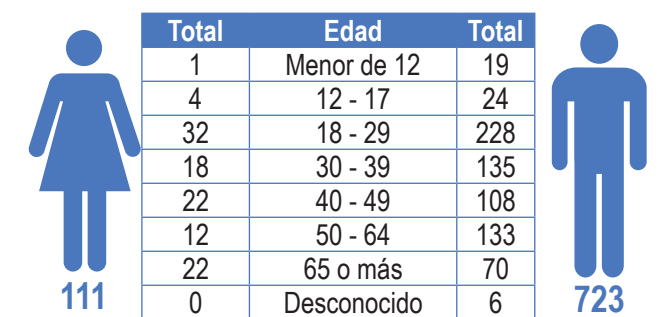
FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
91	Enero	73 ↓
70	Febrero	57 ↓
77	Marzo	74 ↓
95	Abril	80 ↓
78	Mayo	66 ↓
56	Junio	70 ↑
74	Julio	62 ↓
52	Agosto	82 ↑
64	Septiembre	60 ↓
72	Octubre	48 ↓
70	Noviembre	65 ↓
87	Diciembre	97 ↑

NACIONALIDAD POR MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

Nacionalidad	2017	2018
Costa Rica	760	703
Nicaragua	96	86
Estados Unidos	6	14
Otros	24	31

RANGO DE EDAD POR SEXO

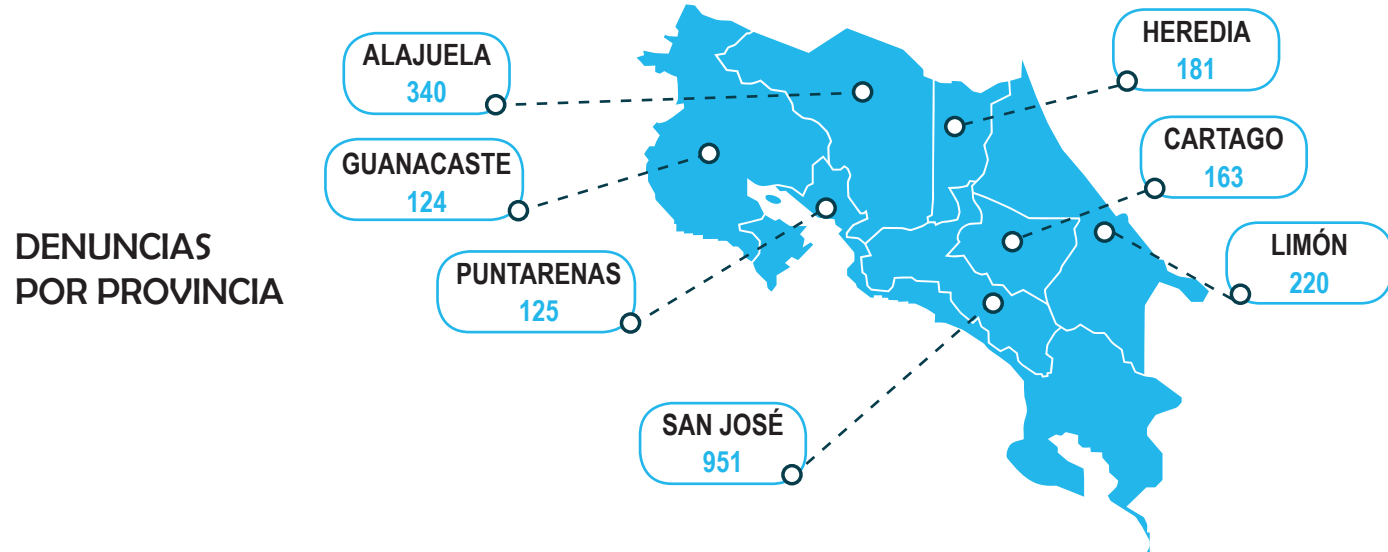
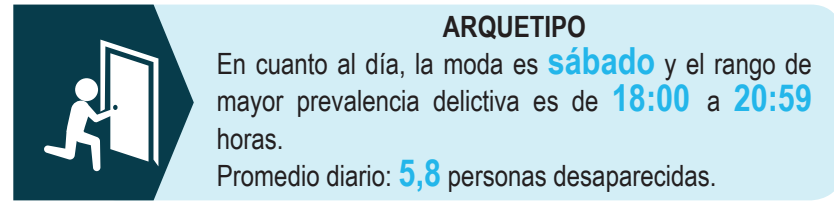




DELITOS VARIOS

PERSONAS DENUNCIADAS COMO DESAPARECIDAS

En el año 2018 se denunciaron 2104 personas como desaparecidas. San José reportó la mayor cantidad con 951 denuncias. El cantón de San José con 356, seguido de Alajuela con 161 y Desamparados con 145 denuncias. El distrito de Limón contabilizó 79, Pérez Zeledón con 77 y Pavas con 54.



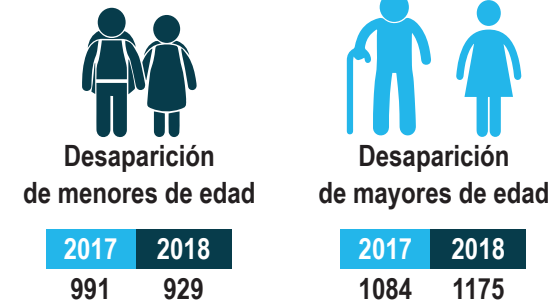
CANTONES CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
San José (San José)	325	356
Alajuela (Alajuela)	145	161
Desamparados (San José)	139	145
Limón (Limón)	99	99
Pérez Zeledón (San José)	66	108
Heredia (Heredia)	79	77
Pococí (Limón)	49	61
San Carlos (Alajuela)	61	48
Goicoechea (San José)	51	58
Alajuelita (San José)	53	55

DISTRITOS CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
Limón (Limón)	82	79
San Isidro de El General (Pérez Zeledón)	44	77
Pavas (San José)	50	54
Liberia (Liberia)	52	46
San Antonio (Desamparados)	33	46
Catedral (San José)	33	46
Alajuela (Alajuela)	36	43
Hospital (San José)	37	38
Merced (San José)	38	34
Carmen (San José)	26	43

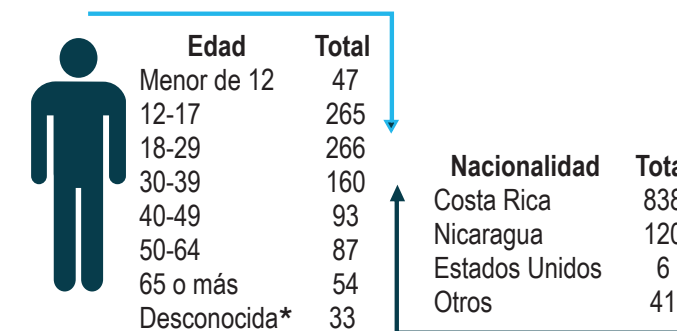
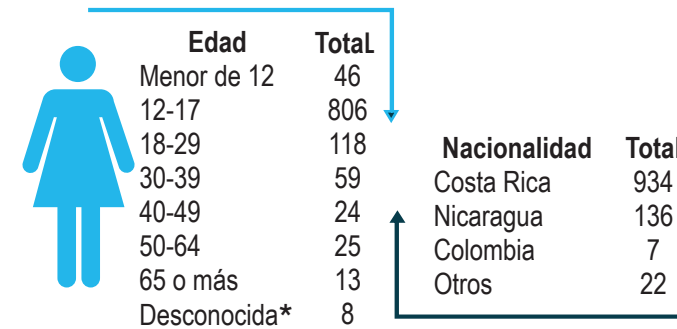
MODALIDAD



FRECUENCIA MENSUAL

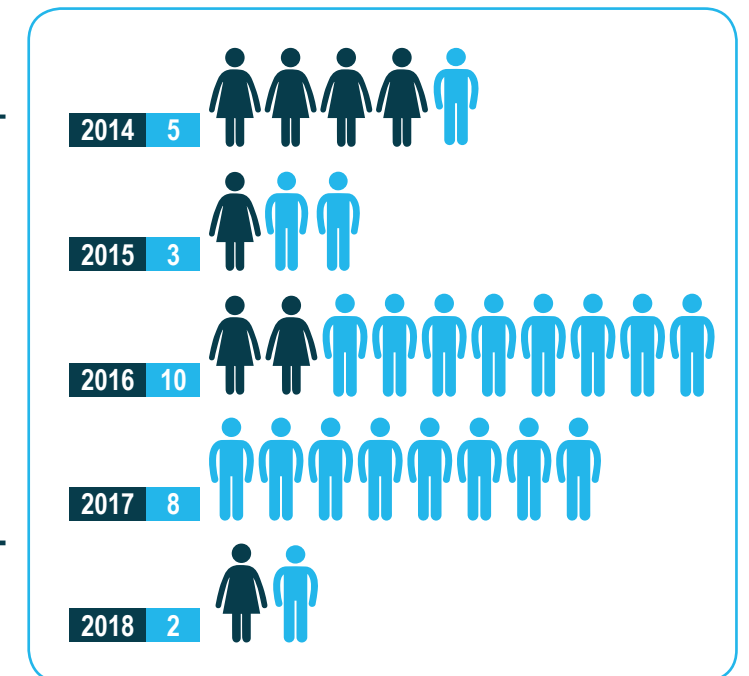
2017	Mes	2018
165	Enero	↑ 181
144	Febrero	↓ 139
171	Marzo	↓ 157
179	Abril	↓ 151
166	Mayo	↑ 192
159	Junio	↑ 186
173	Julio	↑ 174
176	Agosto	↑ 199
211	Septiembre	↓ 174
176	Octubre	↑ 187
195	Noviembre	↓ 181
160	Diciembre	↑ 183

RANGO DE EDAD POR SEXO 2018



*No se logra determinar la edad debido a la falta de información en la denuncia.

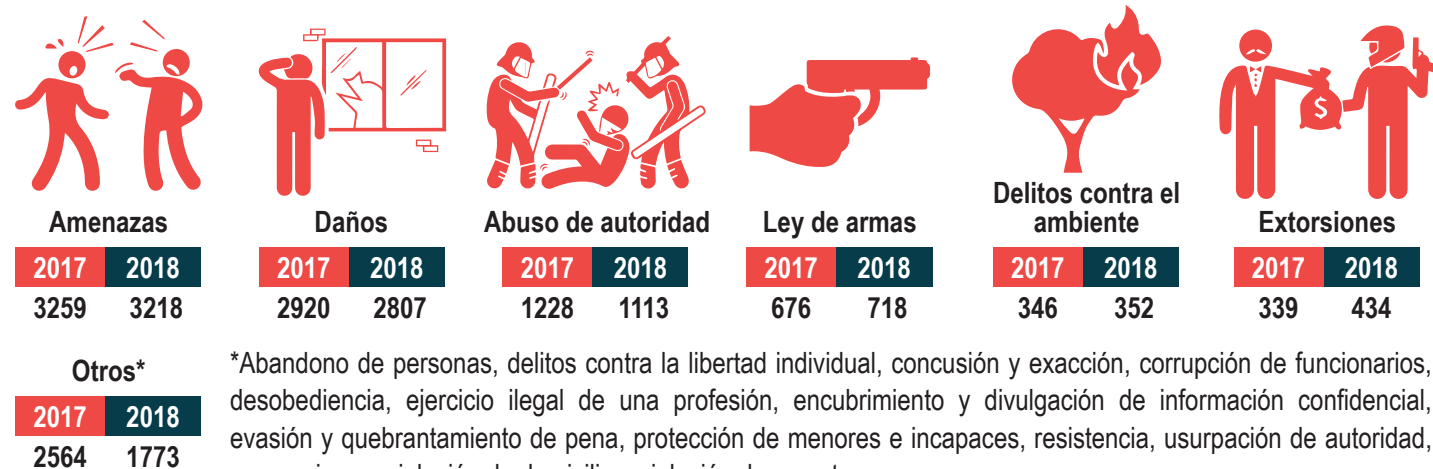
PERSONAS CON DESAPARICIÓN CONFIRMADA



AMENAZAS, DAÑOS, ABUSO DE AUTORIDAD, LEY DE ARMAS, EXTORSIONES, DELITOS CONTRA EL AMBIENTE, DELITOS CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL Y OTROS

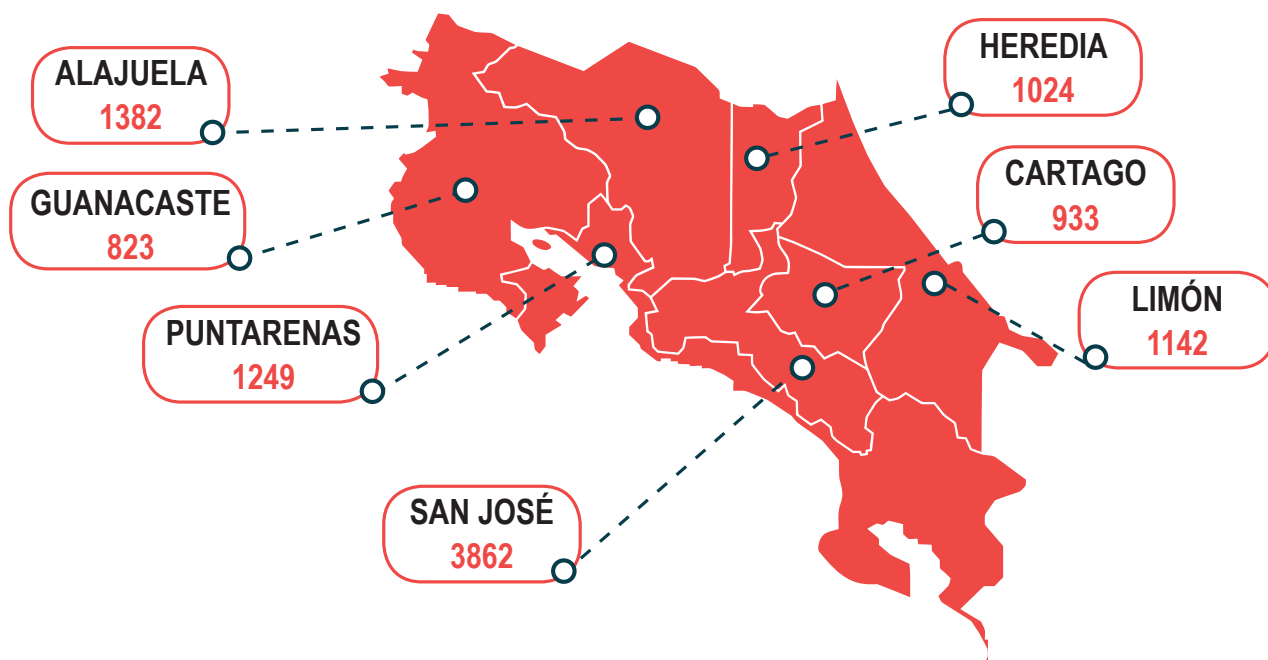
De los delitos descritos en este apartado, en el año 2018 se registraron 10415 denuncias. San José fue la provincia de mayor prevalencia con 3862 denuncias. El cantón de San José reportó 1592 casos, seguido de Alajuela con 546 y Heredia con 456. El distrito de Hospital reportó 296 denuncias, seguido por Limón con 282 y Catedral con 221.

TIPO DE DELITO



*Abandono de personas, delitos contra la libertad individual, concusión y exacción, corrupción de funcionarios, desobediencia, ejercicio ilegal de una profesión, encubrimiento y divulgación de información confidencial, evasión y quebrantamiento de pena, protección de menores e incapaces, resistencia, usurpación de autoridad, usurpaciones, violación de domicilio y violación de secretos.

DENUNCIAS POR PROVINCIA



FRECUENCIA MENSUAL

2017	Mes	2018
883	Enero	831
914	Febrero	809
1005	Marzo	965
912	Abril	893
874	Mayo	864
941	Junio	858
717	Julio	863
927	Agosto	922
838	Septiembre	877
923	Octubre	861
869	Noviembre	809
849	Diciembre	863

CANTONES CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Cantón	2017	2018
San José (San José)	1700	1592
Alajuela (Alajuela)	468	546
Heredia (Heredia)	362	456
Desamparados (San José)	428	411
Limón (Limón)	387	362
Puntarenas (Puntarenas)	438	360
Cartago (Cartago)	300	308
Pococí (Limón)	340	304
Pérez Zeledón (San José)	250	291
Goicoechea (San José)	257	222

DISTRITOS CON MAYOR PREVALENCIA DELICTIVA

Distrito	2017	2018
Hospital (San José)	227	296
Limón (Limón)	291	282
Catedral (San José)	248	221
Merced (San José)	183	218
Heredia (Heredia)	154	201
Pavas (San José)	206	194
Hatillo (San José)	178	148
Quepos (Quepos)	145	148
Alajuela (Alajuela)	158	147
San Sebastián (San José)	165	122



**CAPÍTULO III
MEJORES CASOS
DE INVESTIGACIÓN**

Caso 1: Descuartizados

Se trató de un triple homicidio, inicia con el ingreso de la noticia criminis sobre varios cuerpos en las cercanías del Túnel Zurquí, a partir de ahí inician gran cantidad de diligencias de investigación, pericias, y demás que dio con la verdad de los hechos, y la detención de las personas sospechosas de cometer el delito.

“Descuartizados” como se le denominó a este caso, requirió la colaboración de todos los Departamentos del OIJ, así como de profesionales, peritos expertos para analizar las evidencias y científicamente probar los hechos ocurridos, de modo que el caso sea un éxito ante las autoridades judiciales.



Caso 2: Operación internacional cielo y tierra

Se trató de un caso de tráfico y trata de migrantes, de crimen organizado e internacional, que requirió la articulación de diferentes instituciones y un trabajo arduo y muy profesional, fue necesario coordinar con otras policías lo cual dio un excelente resultado.

“Operación Cielo y Tierra”, así bautizaron los investigadores de la Unidad de Recolección de la Información a la investigación sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, que realizaron junto a la Policía de Migración y la Policía Nacional de Panamá.



Caso 3: Caso Tío

Mediante 46 allanamientos y después de más de 2 años de investigación, en julio de 2018 la Sección Especializada Contra el Crimen Organizado logró la detención de 29 personas, de las cuales 24 continúan en prisión preventiva. Todos ellos son sospechosos de conformar un grupo criminal organizado para la venta de droga, principalmente en la Ciudadela 25 de Julio, Hatillo y Alajuelita.

“Caso Tío” fue como se le denominó a la investigación que llevo más de dos años, la organización tenía muchos años de estar operando y hacerse dueña de territorios, usaban armas de grueso calibre, fueron necesarias muchas diligencias de investigación, estudios de legitimación de capitales y otros más.



Aspectos Metodológicos

La orientación de la Memoria Estadística 2018 es esencialmente cuantitativa y pretende exhibir sus resultados de manera clara, por lo cual siempre será requisito facilitar al lector la Metodología o explicación de las variables y aspectos considerados al momento de agrupar, tabular y presentar los resultados.

Período de Referencia

Para la homologación de datos de los diferentes delitos se estableció un corte de extracción de la información ingresada desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, realizando un corte de depuración el día 28 de Enero del 2019.

La fecha que se toma como referencia para el cómputo del delito, salvo contadas excepciones, es la fecha del hecho y no la fecha de la denuncia, como en el caso de un homicidio cuando se desconoce la fecha del hecho y solo se cuenta con la del hallazgo.

La calidad y objetividad de los datos utilizados, dependerá de una serie de factores que podrían alterar o redimensionar su dinámica, es así que alguna categoría varíe con el paso del tiempo, el tipo o calificación de un delito se modifique, o bien que el cambio en la condición de una víctima obligue a variar la orientación original de la investigación.

Criminalidad Real y Registrada

La Criminalidad Real, entendida como el total de hechos delictivos ocurridos en un lugar y periodo determinado, es muy difícil de contabilizar debido a la extensa cantidad de entidades que estarían vinculadas en su recolección, además de que no todos los hechos son denunciados, es así como a nivel práctico el acercamiento a un dato aproximado se ha efectuado tradicionalmente desde la óptica de los casos reportados en este Organismo.

En el caso del Organismo de Investigación Judicial, solo se investigan los hechos denunciados (una parte del total de la Criminalidad Registrada), ya sea por medio de una denuncia directa, por un caso de oficio o una solicitud del Ministerio Público.

Calidad del Dato

La calidad del dato permite determinar el nivel de certeza de la información, para los datos analizados en este documento, en general se tiene un nivel de confianza de al menos 97,5%.

Contabilización del Homicidio Doloso

En estos casos se contabiliza el número de personas fallecidas, en contraposición a otras modalidades delictivas, en las cuales se realiza según la causa registrada, aunque en estas se reporte más de una víctima.

De acuerdo a las características especiales y dinámicas del homicidio, la cantidad de casos mostrados pueden variar de acuerdo a los siguientes escenarios:

- Una categoría delictiva policial (por ejemplo asalto) puede convertirse tiempo después (horas, días, semanas o meses inclusive) en un homicidio, debido al fallecimiento de la persona producto de las lesiones sufridas.
- Los casos de muerte en investigación, por ejemplo, un cuerpo aparecido en un predio en avanzado estado de descomposición, un aparente suicidio e incluso hasta una supuesta muerte natural o accidental (cuya forma de fallecimiento no está clara al inicio de la investigación), puede convertirse en homicida una vez avanzadas las pesquisas judiciales o que en algunos casos la Morgue Judicial establezca que la manera de muerte fue homicida.

- Personas reportadas como desaparecidas puedan ser localizadas tiempo después fallecidas determinándose que su manera de muerte ha sido homicida
- Una muerte que ingrese bajo un criterio homicida que se descarta como tal en los exámenes forenses.

Tasa por cada 100 mil Habitantes

Para su cálculo se consideró la población al 31 de Junio del 2018, estimada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la cual fue de 5.003.393 personas.

La Víctima

Dentro de la clasificación policial la “víctima” puede ser una persona física, jurídica o un bien patrimonial; pues policialmente interesa conocer hacia quién o hacia qué dirige el delincuente su actividad. Por ello, en cada categoría se debe identificar el objetivo que el victimario trata de conseguir.

Así por ejemplo, cuando se da un Asalto a vivienda, la víctima será “vivienda”, cuando se da una Tacha de vehículo, la víctima será “vehículo”, en los casos que asalten a un peatón la víctima será “persona”, así como cuando ocurra un Hurto dentro de un edificio, la víctima será la “edificación”. Para efectos de contabilización de víctimas, se tomó en cuenta que para un mismo caso, puede existir más de una víctima.

Glosario

Arquetipo: Descripción de las principales categorías observadas en cada una de las variables relacionadas con la víctima.

Asalto: Sustracción de un bien mediante la utilización de violencia sobre las personas o intimidación.

Bajonazo: Sustracción de un vehículo mediante el uso de la violencia (Asalto), obligando a las personas ocupantes a abandonarlo y así apoderarse ilegítimamente de este.

Boquete: Abertura que se realiza en un muro o pared, para poder acceder a edificación o vivienda.

Ciclo criminal de 24 horas: Cantidad de delitos que en promedio se reportan en un día.

Cocherazo: sustraer un vehículo ubicado dentro de una cochera.

Destace: En la finca dan muerte a animal, se realizan destace.

Estafa: Inducir al error a una persona por medio de un hecho falso, para obtener bienes de forma ilegítima.

Forzadura: Utilización de un instrumento idóneo (pata de chanco, destornillador u otro) para ingresar a una vivienda o edificación.

Fraude: Engaño económico con la intención de conseguir un beneficio y con el cual una persona queda perjudicada.

Homicidio Culposo de Tránsito: Quien sin intención causare la muerte a una persona, en un accidente de tránsito.

Homicidio Doloso: Dar muerte a una persona de forma intencional.

Hurto: Sustracción de un bien, sin violencia sobre las personas o fuerza sobre las cosas.

Incidencia delictiva: Cantidad de hechos delictivos reportados por las personas víctimas de delito durante un determinado periodo. En el caso del homicidio, la prevalencia sería igual a la incidencia, ya que ninguna persona puede sufrir este delito en más de una ocasión.

Mapa de densidad: Representación gráfica de las zonas donde se concentran la mayor cantidad de denuncias a nivel nacional.

No determinado: Se utiliza esta opción cuando no está claro el motivo.

Por confianza: Se da la sustracción del bien sin que medie la fuerza ni la violencia (generalmente con llave).

Por la comisión de otro delito: el homicidio es cometido por el victimario durante la comisión de otro delito, si el otro delito es de tipo sexual se debe clasificar el móvil como sexual.

Prevalencia delictiva: Cantidad de personas que reportaron ser víctimas de un hecho delictivo durante un determinado periodo.

Reloj Criminal: Permite conocer el promedio transcurrido en horas y minutos entre un evento delictivo y otro.

Robo de vehículo: Sustracción de una cosa mueble (vehículo y motocicletas).

Robo: Sustracción de un bien utilizando fuerza sobre las cosas, sea a vivienda o edificación.

Móvil: causa o razón principal por la que se cometió el homicidio doloso.

Móvil ajuste de Cuentas / Venganza: Son los casos en los cuales existió diferencias interpersonales o mediaron circunstancias relacionadas con temas de drogas o grupos delincuenciales organizados.

Móvil ardid previo: Se sustrae el bien por medio del engaño.

Móvil descuido: Cuando el bien sustraído se encuentra en un lugar sin supervisión.

Móvil discusión / riña: Esta opción se debe seleccionar siempre que no exista un vínculo familiar o íntimo entre víctima y victimario.

Móvil profesional: Son los casos en los cuales el victimario cobra por matar a la víctima, es el conocido como homicidio de "Sicario".

Móvil repeliendo actividad criminal: Son los casos en los cuales la policía o los ciudadanos dan muerte a un delincuente durante la comisión de un delito, huyendo, resistiendo el arresto, defendiéndose de su ataque o evitando un ataque a otra persona. Incluye los casos en los que puede haber mediado un abuso de autoridad o exceso en la defensa sexual.

Móvil sexual: El homicidio fue cometido en razón de la comisión de un delito sexual.

Tacha de Vehículo: Sustracción de artículos de un vehículo, utilizando mecanismos de fuerza, para OIJ es una sub modalidad del robo.

Tasa: Cantidad de hechos delictivos ocurridos por cada 100 mil habitantes.

Timo: Acción mediante la cual se utiliza el engaño (ardid) sobre una persona, para obtener bienes de forma ilegítima.

Trastorno mental: El homicidio es cometido inducido por un episodio sicótico (alucinaciones, conducta o comportamiento desorganizado, ideas delirantes) causado por drogas, alcohol, enfermedad mental, enfermedad física (tumor, epilepsia, entre otros.)

Variación interanual: Cambio relativo de la cantidad de denuncias ingresadas entre un año y otro.

Víctima Colateral: Aquella persona que su muerte se deriva del acto principal de un homicidio doloso de forma no intencional de forma indirecta.

Victimología: Características por sexo, edad, nacionalidad de las víctimas según el delito.

Violencia doméstica: Son los casos en los cuales, contra cualquier persona, mediando entre esta y el victimario un vínculo familiar íntimo, lo que presupone algún grado de convivencia familiar antes o durante el crimen (existiendo o no matrimonio).